III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86 TORREJÓN DE ARDOZ

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto del concejal-delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz de fecha 26 de octubre de 2026, se han modificado las bases específicas, publicadas el 21 de octubre en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno promoción interna catorce plazas de administrativo/a correspondientes a las Oferta de Empleo Público del año 2026 ampliando el número de plazas a dieciséis.

El texto íntegro de las bases será publicado en la web municipal de este Ayuntamiento.

https://www.ayto-torrejon.es/concejalias/administracion/empleo-publico/ofertas-empleo-publico/promocion-interna .

El plazo de presentación de solicitudes junto con la documentación requerida que se acompañe es de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado".

Torrejón de Ardoz, a 26 de octubre de 2026.—El concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, PDDA de 5 de septiembre de 2023, Valeriano Díaz Baz.

(03/17.471/26)

BOCM-20261105-86